


INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACUERDOS	PROCESO Gobierno Escolar COMPONENTE Consejo Directivo
---	---	--

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No.1151.38.015
PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2024**

Por el cual se aprueba el Presupuesto de INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS) Ley 715 de 2001 y Decreto Nacional 4791 de 2008 de la Institucion Educativa DE ROZO

Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO, en uso de las facultades legales que le confiere la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley 715 y su Decreto Reglamentario 4791 establecen que los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal de las Instituciones Educativas Estatales, dispuestos por la Ley para la adecuada administración de los Fondos de Servicios Educativos, para atender sus gastos de funcionamiento e inversion distintos a los de personal

Que el articulo 6 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 establece que es funcion del Rector elaborar el Proyecto de Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos desagregado el cual será sometido a la aprobación del Consejo Directivo

Que el articulo 5 Numeral 1 del Decreto Nacional 4791 de 2008 dispone que el Consejo Directivo debe cumplir con la función de analizar, introducir ajustes pertinentes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos a partir del proyecto presentado por el Rector o director rural.

Que el 06 de Enero del año 2012 el Municipio de Palmira expidio el decreto No. 016 por medio de la cual se reglamenta la gratuidad en las instituciones educativas oficiales, el cual permite establecer cuales rubros de ingresos se deben aforar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2024 y cuales desaparecen.



CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.015 DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fíjense el proyecto del Presupuesto de Ingresos de la Institucion Educativa DE ROZO para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

209.755.884,00 **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**

INGRESOS

CUENTA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RECAUDOS PROYECTADOS 2024	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024
1	INGRESOS		\$ 209.755.884
1.1	Ingresos Corrientes		\$ 195.215.884
1.1.02	Ingresos no tributarios		\$ 195.215.884
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		\$ 13.960.000
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado		\$ 13.960.000
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 12.960.000
1.1.02.05.002.07.01	Concesion de espacios	\$ 12.960.000	
1.1.02.05.002.07.01.01	Tienda escolares	\$ 12.960.000	
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 1.000.000
1.1.02.05.002.09.01	Constancias y certificados, Duplicados Titulos Académicos (Actas y Diplomas)	\$ 1.000.000	
1.1.02.06	Transferencias corrientes		\$ 181.255.884
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones		\$ 181.255.884
1.1.02.06.001.01	Participación para educación		\$ 181.255.884
1.1.02.06.001.01.01	Prestación de servicio educativo	\$ 181.255.884	
1.2	Recursos de capital		\$ 14.540.000
1.2.05	Rendimientos financieros		\$ 40.000
1.2.05.02	Depósitos		\$ 40.000
1.2.05.02.02	Cuenta Maestra - Gratuidad	\$ 40.000	



CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.015 DEL CONSEJO DIRECTIVO

1.2.08	Transferencias de capital		\$ -
1.2.08.01	Donaciones		\$ -
1.2.08.01.003	Del sector privado		\$ -
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo		
1.2.10	Recursos del balance		\$ 14.500.000
1.2.10.02	Superávit fiscal		
1.2.10.02.02	Superávit - Gratuidad	\$ 14.500.000	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2024		\$	209.755.884

ARTICULO SEGUNDO: Fjense el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Institucion Educativa DE ROZO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero y Diciembre 31 de 2024 en la suma de :

\$ **209.755.884,00** DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

EGRESOS

CUENTA PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RECAUDOS PROYECTADOS 2024	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024
2	GASTOS		\$ 209.755.884
2.1	Funcionamiento		\$ 209.755.884
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		\$ 209.755.884
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros		\$ 22.000.000
2.1.2.01.01	Activos fijos		\$ 22.000.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo		\$ 8.000.000
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e Informática		\$ 3.000.000
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$ 3.000.000	
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de Informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ -	
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones		\$ 5.000.000
2.1.2.01.01.003.05.02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales, teléfonos	\$ 5.000.000	



CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.015 DEL CONSEJO DIRECTIVO

2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		\$ 14.000.000
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 14.000.000	\$ -
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 4.000.000	\$ -
2.1.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	\$ 4.000.000	
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	\$ 5.000.000	
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	\$ 5.000.000	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		\$ 187.755.884
2.1.2.02.01	Materiales y suministros		\$ 51.689.912
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		\$ 23.689.912
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros institucionales	\$ 12.944.912	
2.1.2.02.01.003.02	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$ 10.745.000	
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software		\$ 28.000.000
2.1.2.02.01.004.01	Materiales y suministros institucionales metálicos	\$ 28.000.000	
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		\$ 136.065.972
2.1.2.02.02.005	Servicios de la construcción		\$ 48.238.231
2.1.2.02.02.005.01	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	\$ 21.238.231	
2.1.2.02.02.005.02	Servicios de mantenimiento e instalaciones eléctricas	\$ 4.000.000	
2.1.2.02.02.005.03	Servicios de mantenimiento e instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado	\$ 14.000.000	
2.1.2.02.02.005.04	Servicios de mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 9.000.000	
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		\$ 2.500.000
2.1.2.02.02.006.01	Servicios de transporte terrestre local de pasajeros	\$ 2.500.000	
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		\$ 14.200.000
2.1.2.02.02.007.01	Gastos bancarios	\$ 200.000	
2.1.2.02.02.007.02	Servicios de seguros	\$ 14.000.000	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 70.327.741
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de acceso a Internet	\$ 12.000.000	



CONTINUACION DEL ACUERDO No. 1151.38.015 DEL CONSEJO DIRECTIVO

2.1.2.02.02.008.04	Servicios de contabilidad y teneduría de libros	\$	21.024.960	
2.1.2.02.02.008.05	Servicios técnicos	\$	1.000.000	
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	\$	2.100.000	
2.1.2.02.02.008.08	Servicio de soporte y actualización software	\$	9.134.281	
2.1.2.02.02.008.09	Impresos y publicaciones	\$	10.068.500	
2.1.2.02.02.008.10	Servicios de mantenimiento bienes muebles	\$	15.000.000	
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales			\$ 800.000
2.1.2.02.02.009.01	Eventos culturales	\$	800.000	
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos			
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2023		\$		209.755.884

El presente acuerdo fue aprobado en reunión del Consejo Directivo según Acta No. 13 de Noviembre 29 de 2023

CONSEJO DIRECTIVO

Luz E. Morales Hoyos

Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS

Rectora

Eladio Domínguez Lozano

ELADIO DOMINGUEZ LOZANO

Representante de Docentes

Bernabe Jaramillo

BERNABE JARAMILLO

Representante Exalumnos

HOOVER SAAVEDRA

Representante de Docentes

Aicardo Lenis Lozano

AICARDO LENIS LOZANO

Representante Sector Productivo

Luz Jerlín Quinonez Sarria

LUZ JERLIN QUINONEZ SARRIA

Representante Padres de Familia

Claudio Nelson Lloreda

CLAUDIO NELSON LLOREDA

Representante Padres de Familia

NATALIA GUERRERO ADADIA

Representante de Alumnos

INSTITUCION EDUCATIVA DE ROZO
RESOLUCION RECTORAL No. 1151.13.1.058 - LIQUIDACION DE PRESUPUESTO

INSTITUCION EDUCATIVA : DE ROZO

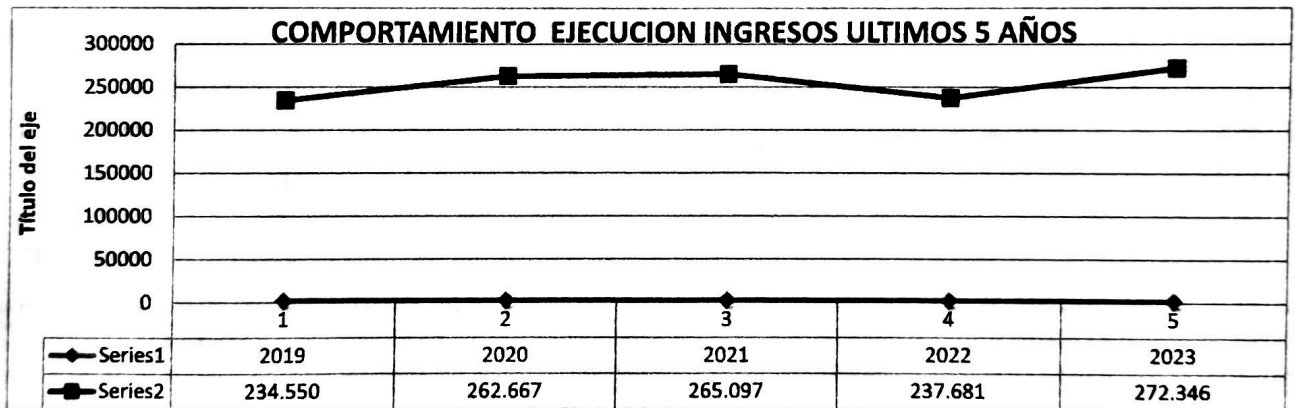
PERIODO : VIGENCIA FISCAL 2024 ENERO 01 A DICIEMBRE 31

CONSIDERANDOS

1. Que de Conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley 715 de 2001, Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos. Los Consejos Directivos con los rectores o directores, deben orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. 2. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos. 3. Que el Decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 en el Parágrafo del Artículo 3º plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001. 7. Por lo antes expuesto, **RESUELVE**: Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal año 2024, comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre. **EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO**, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional 4. Que en el artículo 8 del Decreto 4807 del 20 de diciembre de 2011, se define la forma de administración de los recursos provenientes de la aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media. De las instituciones educativas estatales. 5. Que mediante Acuerdo N° 1151.38.015 el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto para la vigencia 2024,

BASE LEGAL DE LIQUIDACION

EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 4791 de diciembre 19 de 2008, expedido por el Ministerio de Educación Nacional



ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia fiscal año 2024, comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre, por valor de **DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$209.755.884)** según el siguiente detalle:

RESUELVE

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

I INGRESOS OPERACIONALES -

Rubro presupuestal

: **CONSTANCIAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y DUPLICADO DE DIPLOMA Y CERTIFICADO NOVENO**

Concepto : Dinero que cancelan las personas que no son beneficiarias de la gratuidad, por no encontrarse matriculados en los grados cero(0) a once (11) en ningún establecimiento educativo de la entidad del sistema educativo, o los alumnos de los ciclos I, II, III, IV y V.

Fecha de ingreso : Cualquier época del año fiscal 2024

Población Estudiantil : Historico de solicitantes

Criterio de liquidación : En la institución no se presta el servicio educativo para los ciclos I, II, III, IV y V, por lo tanto se proyecta constancias y certificados de estudio según el valor histórico del año 2022 de las personas que solicitaron constancias o certificados para ingreso a la universidad.

Valor Certificados : \$2.500 para constancias y \$2.500 para certificados de grado para estudiantes egresados, valores establecidos en el decreto 016 de 2012, a la fecha del proyecto de presupuesto no se ha expedido el decreto de costos para el año 2024

LIQUIDACIÓN CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS DE ESTUDIO

NIVELES	INGRESO HISTORICO		PROYECCION 2024
	2022	2023	
SECUN. Y MEDIA	1.324.500	827.500	1.000.000
TOTAL 1			1.000.000

Rubro presupuestal : **ARRENDAMIENTOS**

Concepto : Dinero que recibe la institución de particulares por ceder un espacio para su explotación. Tiendas escolares y fotocopiadoras

Fecha de ingreso : Enero a Noviembre/24

Criterio de liquidación : El valor del canon de arrendamiento es por día, por ello el valor mensual se liquida solo con 20 días, es decir se descuentan los sábados, domingos y festivos y los días donde no participan los estudiantes

del canon : tiendas escolares sede Cardenas ,Rogerio y Monseñor

LIQUIDACION DE ARRENDAMIENTOS

	Nro. Espacios	Meses escolares	Valor Mensual	Valor Total
tienda Rogerio	1	9	700.000	6.300.000
tienda cardenas	1	9	400.000	3.600.000
tienda monseñor	1	9	340.000	3.060.000
TOTAL 2				12.960.000

II TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS

Rubro presupuestal : APORTES, TRASPASOS, TRANSFERENCIAS

Concepto : Dinero que recibe la institución por el derecho a la gratuidad de los estudiantes , tambien se proyectan los ingresos que pueden recibirse del gobierno Nacional por Restaurante Escolar, Calidad de la Educacion y Transporte escolar y recursos que la entidad territorial pueda concurrir para la financiación de proyectos.

Fecha de ingreso : Febrero a Septiembre de 2024

Criterio de liquidación : Se liquida con un promedio del valor de aporte por cada nivel educativo

LIQUIDACION DE APORTES, TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS

NIVELES	No. de Alumnos	VALOR APORTE GRATUIDAD	VALOR TOTAL DE TRANSFERENCIA
PREESCOLAR	143	92.271	13.194.753
BASICA PRIMARIA	888	80.617	71.587.896
BASICA SECUNDA	734	80.617	59.172.878
MEDIA TECNICA	251	148.607	37.300.357
TOTAL 3	2.016		181.255.884

III RECURSOS DE CAPITAL

Rubro presupuestal : **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

Concepto : Dinero que puede recibir la institución por los rendimientos de la cuenta de ahorros

Fecha de ingreso : Mensual

Criterio de liquidación : Se deja abierto el rubro con \$40.000

Rendimientos Financieros	
2024	40.000
TOTAL 4	40.000

RECURSOS DEL BALANCE

Rubro presupuestal : Saldo Efectivo (cuenta corriente y de ahorro Banco Caja Social)

Concepto : Es el dinero que una vez realizado el corte de ingresos y gastos de la vigencia que termina 2023 queda como superavit fiscal.

Fecha de ingreso : Enero 13/2024

Criterio de liquidación: Se deja con el saldo que paso en las cuentas bancarias de la institución, en recursos propios y gratuidad.

LIQUIDACION RECURSOS DEL BALANCE

Bancos	TOTAL 5	14.500.000
--------	----------------	------------

GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2024

SUMA TOTAL 1,2,3,4 y 5	209.755.884,00
-------------------------------	-----------------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS**Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos**

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de equipos utilizados para la enseñanza como son:

3 Cabinas de sonidos sede Rogerio	5.000.000	TOTAL 1	5.000.000
-----------------------------------	-----------	----------------	------------------

Otros Muebles

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de mobiliario operativo y administrativo como son:

Adquisición de mesas y sillas para sala de sistemas Sede Julia	4.000.000	TOTAL 2	4.000.000
--	-----------	----------------	------------------

Artículos de deporte

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son:

Suministro implementos deportivos para las 5 sedes	5.000.000	TOTAL 3	5.000.000
--	-----------	----------------	------------------

Instrumentos musicales

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son:

Suministro instrumentos musicales sede julia y sede cardenas	5.000.000	TOTAL 4	5.000.000
--	-----------	----------------	------------------

Servicio de soporte y actualización software

CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisición y actualización de software y licencias como son:

Actualización software contable	2.000.000	TOTAL 5	9.134.281
Licencia, mantenimiento software de inventarios y avaluo tecnico de los activos fijos	1.000.000		
Adquisición licencia del uso del sistema de informacion EDUCA.CITY	6.134.281		

Materiales y suministros institucionales metálicos		
CONCEPTO: Es la apropiación para suministro de materiales para diversas reparaciones		
Repuestos para equipos de computo	4.000.000	
materiales de ferreteria para mantenimiento	14.000.000	
suministro e instalacion de alarma para incendios o temblores para las cinco sedes	4.000.000	
suministro de materiales electricos para mantenimiento	6.000.000	
	TOTAL 6	28.000.000

Servicios de mantenimiento e instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones, reparaciones relacionados con aires acondicionados y ventilacion		
Mantenimiento y repuestos de aire acondicionado	4.000.000	
suministro de aire acondicionado e instalacion sede cardenas y sede julia	9.000.000	
extractor de aire para cocina sede cardenas	1.000.000	
	TOTAL 7	14.000.000

Servicios de mantenimiento bienes muebles		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones de bienes muebles		
Mantenimiento de instrumentos de musica sede Cardenas	3.000.000	
Mantenimiento y recarga de extintores	1.600.000	
3 Mantenimiento de impresoras y repuestos	1.400.000	
Mantenimiento y suministro de camaras de seguridad	4.000.000	
Mantenimiento de lockers sede Rogerio	5.000.000	
	TOTAL 8	15.000.000

Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios		
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar dotación de equipos de las oficinas		
1 computador de mesa para secretaria	2.000.000	
impresora multifuncional sede rogerio para todas las sedes	1.000.000	
	TOTAL 9	3.000.000

Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje		
CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion de insumos de consumo final indispensables para la enseñanza como son:		
Carteleras y materiales didactico para las 5 sedes	4.000.000	
Material didactico lengua castellana para las 5 sedes	1.000.000	
juegos didacticos Sede Monseñor	5.000.000	
Material didactico matematica para las 5 sedes	745.000	
	TOTAL 10	10.745.000

Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa		
CONCEPTO: Es la apropiación para realizar obras de menor cuantia a las plantas fisicas de la Institucion .		
Cambio techo en sector bicicletero y garaje sede Cardenas	10.238.231	
Cambio cielo raso en PVC oficina sede Cardenas	10.000.000	
Mano de obra pintura Sede Rogerio	1.000.000	
	TOTAL 11	21.238.231

Servicios de mantenimiento e instalaciones eléctricas		
CONCEPTO: Es la apropiación para la realizacion de adecuaciones electricas		
Mantenimiento y reparaciones electricas todas las sedes	4.000.000	
	TOTAL 12	4.000.000

Servicios de mantenimiento de Infraestructura educativa CONCEPTO: Es la apropiación para la realización de adecuaciones, reparaciones de la planta física adecuacion de las cañerías sede cardenas y obando 4.000.000 mantenimiento y reparacion de techos por goteras sede obando, julia y cardenas 5.000.000 TOTAL 13 9.000.000	
Eventos culturales CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de realizacion de actividades culturales resaltadas en el P.E.I tales como Inscripcion olimpiadas matematicas 800.000 TOTAL 14 800.000	
Materiales y suministros institucionales CONCEPTO: Es la apropiación para la adquisicion de insumos de consumo final necesarios en la parte administrativa para su funcionamiento como dependencia de apoyo . <u>Implementos de Aseo e implementos de enfermeria y bioseguridad administrativo</u> 4.004.912 <u>papelaria y utiles de oficina</u> 8.940.000 TOTAL 15 12.944.912	
Servicios de contabilidad y teneduría de libros CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratacion de un servicio profesional para realizar trabajos especificos que no puedan atenderse con la planta existente Asesor contable, presupuestal y apoyo contractual enero a diciembre 2024 21.024.960 TOTAL 16 21.024.960	
Servicios de acceso a Internet CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de servicio de internet de la Institucion Servicio a todo costo de conectividad a internet y asistencia técnica en las sedes julia, monseñor, obando, rogelio y cardenas de la ie 12.000.000 TOTAL 17 12.000.000	
Impresos y publicaciones CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de Publicaciones, fotocopias, impresiones sellos, libros Servicio de alquiler fotocopidora para material educativo y administrativo 5.068.500 Diplomas,actas de grado, certificado de noveno, certificados de transicion, medallas y placa conmemorativa 5.000.000 TOTAL 18 10.068.500	
Servicios de alojamiento de sitios web (hosting) CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de hosting pagina web institucional Renovacion del Hosting + Backup de la pagina web institucional 2.100.000 TOTAL 19 2.100.000	
Servicios de transporte terrestre local de pasajeros CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de transporte dentro de la Juridiccion Municipal de los estudiantes de la institucion. servicio de transporte estudiantes para asistir a eventos culturales y deportivos 2.500.000 FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre TOTAL 20 2.500.000	

Servicios técnicos

CONCEPTO: Es la apropiación para la Contratación de un servicio para desarrollar proyectos incluidos en el P.E.I tales como:

servicio de instructor entrenamiento banda filarmónica y de vientos

1.000.000

FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre

TOTAL 21

1.000.000

Servicios de seguros

CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de pólizas de manejo de rector y pagador y pólizas para asegurar la planta física y los

bienes muebles contra todo riesgo

Polizas de Manejo

Polizas de Bienes

FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre

TOTAL 22

14.000.000

Gastos bancarios

CONCEPTO: Es la apropiación para el pago de chequeras, iva, comisiones y contribuciones financieras (fogafin)

FECHA DE EJECUCION :Ene- Diciembre

TOTAL 23

200.000

GRAN TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA VIGENCIA 2024

209.755.884

SUMA TOTAL 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,17,18,19, 20, 21, 22 y 23

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero del año 2024

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS

Rectora